



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 08 MAY 2023

RES. H. N° 0581/23

Expte. N° 4186/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino con carácter Suplente con financiamiento Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura "Didáctica de la Historia y Práctica Docente" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 0357/23, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. Cecilia Jimena Osán Ramírez, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 08 de mayo de 2023 a la Prof. Cecilia Jimena Osan Ramírez, Legajo N° 7773, en el cargo Interino con carácter Suplente con financiamiento Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura "Didáctica de la Historia y Práctica Docente" de la Escuela de Historia, en un todo acuerdo a la Resolución H.0357/23.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa